

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSMTarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

OIS

VISTO:

El Informe N° 964-2023-GI-MPSM, de fecha 17.10.2023, emitido por la Gerencia de Infraestructura, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial N° 050-2019-GI-MPSM, de fecha 15 de Agosto del año 2019, se aprueba el Expediente Técnico con presupuesto total de inversión de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente a S/. 3'295,102.27 (Tres Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Ciento Dos con 27/100 soles).

Que, mediante Resolución Gerencial N° 047-2020-GI-MPSM, de fecha 13 de Marzo del año 2020, se aprueba la Modificación Estructural del Presupuesto Total de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente a S/. 3'295,102.27 (Tres Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Ciento Dos con 27/100 soles).

Que, mediante Resolución Gerencial N° 112-2020-GI-MPSM, de fecha 13 de Octubre del año 2020, se aprueba el Expediente de Reducción de Metas del Proyecto Original y la Modificación de Costo Total de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente a S/. 2'626,353.76 (Dos Millones Seiscientos Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Tres con 76/100 soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°453-2021-A-MPSM, de fecha 20 de Mayo del año 2021, se aprueba el Expediente Técnico de Adicional de Obra N° 01 y Deductivo Vinculante de Obra N° 01 de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente de Adicional de obra N° 01 a S/. 362,385.80 (Trescientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 80/100 soles), y un Deductivo Vinculante de obra N° 01 de S/. 527,362.93 (Quinientos Veintisiete Mil Trescientos Sesenta y Dos con 93/100 soles). Siendo el Presupuesto Total Modificado ascendente a S/. 2'626,353.76 (Dos Millones Seiscientos Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Tres con 76/100 soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°485-2021-A-MPSM, de fecha 27 de Mayo del año 2021, se aprueba el Expediente de Mayores Metrados de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”. CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente de Mayores Metrados de S/. 161,210.62 (Ciento Sesenta y Un Mil Doscientos Diez con 62/100 soles). Siendo el Presupuesto Total Modificado ascendente a S/. 2'626,353.76 (Dos Millones Seiscientos Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Tres con 76/100 soles).

Que, mediante Resolución Gerencial N°131-2021-GI-MPSM, de fecha 09 de Agosto del año 2021, se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 10 del Presupuesto Total de la Obra (IOARR): “REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM

Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361, con un presupuesto ascendente a S/. 2'622,587.25 (Dos Millones Seiscientos Veintidós Mil Quinientos Ochenta y Siete con 25/100 soles).

Que, mediante Informe N° 100-2023-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 10 DE Octubre 2023, la responsable del Área de Liquidaciones de obra, Ing. Eldith Soria Terrones, remite el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361.

Que, mediante Informe N°964-2023-SGESO-GI-MPSM, de fecha 11 de Octubre del 2023, la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obra, emite la Conformidad del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361.

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA denominada (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361, con un Monto Real de S/. 2'541,382.04 (Dos Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Dos seiscientos con 04/100 soles). Que se sustenta en los aspectos técnicos financieros siguientes:

1.- Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

Objetivo Primordial:

- Ante la necesidad de contar con un escenario deportivo apropiado para la práctica física, deportiva y otras actividades de sano esparcimiento se plantea ejecutar la "Remodelación de Campo Deportivo; Construcción de Pista; en el (La) Estadio Municipal Carlos Vidaurre García, en la Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín".
- Mediante la ejecución de este proyecto se espera brindar una fuente de trabajo a la población de escasos recursos económicos, mediante la modalidad de ocupaciones temporales, periodo en el que dure la ejecución de la misma, por ende, mejorar el nivel de vida de la población necesitada.
- Contar con una adecuada instalación deportiva y recreativa para eventos diurnos y nocturnos, incentivando el desarrollo de actividades deportivas y recreacionales, derivando en una mejora de la salud físico-mental de los niños, jóvenes, adultos y toda la población en general del distrito de Tarapoto directamente y Provincia de San Martín-Región San Martín indirectamente.

DEL EXPEDIENTE ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°01:

OBJETIVO PRIMORDIAL:

El Expediente de Adicional de obra N°01, se ha elaborado con el objeto de solicitar la aprobación y autorización de los trabajos que originan el Presupuesto Adicional de obra N°01, los cuales se han generado al comprobarse que la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361. Se ha necesitado realizar los trabajos de partidas adicionales, no



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

contempladas en el alcance del Expediente Técnico y Presupuesto Contractual, para poder culminar el contrato de ejecución de obra y sobre todo alcanzar las matas y objetivos previstos en el proyecto.

2.- Que, las metas del proyecto fueron las siguientes:

- META ALCANZADA (Según Expediente Técnico).

DESCRIPCION	UND	METR.
OBRAS PROVISIONALES		
ALMACÉN DE OBRA GENERAL DE 30MX40M T/CALAMINA	GLB	1.00
CESPED		
RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTADO DE MATERIAL ARENA DE GRANULOM 0.5MM A 1.5MM E=0.30M EN CESPED	M2	8,214.00
FUMIGACIÓN DE ÁREA TOTAL DE GRASS	M2	8,214.00
SEMBRIO DE GRASS EN CAMPO DE JUEGO	M2	8,214.00
CUIDADO Y MONITOREO DE CESPED POST SIEMBRA (POR 60 DÍAS)	M2	8,214.00
CUNETA Y EVACUACIÓN PLUVIAL		
CONCRETO F'C=175KG/CM2 EN CUNETA	M3	128.91
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN CUNETA	M2	570.48
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	3,662.66
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO DE 30X60X1.20, CON TAPA	UND	2.00
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO DE 30X40X60, CON TAPA	UND	2.00
TAPA DE CONCRETO PERFORADO PARA CUNETAS DE 0.30MX1.00MX0.08M	UND	384.00
PISTA ATLÉTICA		
MEJORAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	4,190.42
BASE E=0.20M	M3	838.08
IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN PISTA ATLÉTICA	M2	4,190.42
INSTALACIÓN DE PISTA ATLÉTICA C/MATERIAL SINTÉTICO VACEADO IN SITU	M2	4,190.42
SISTEMA DE RIEGO EN AREA TOTAL DE CESPED (111.00MX74.00M)		
TUBERÍA PVC-SAP DE 3" C-10 PARA RIEGO-LÍNEA DE ADUCCIÓN	M	200.00
TUBERÍA PVC – SAP DE 3" C-7.5 PARA RIEGO EN CESPED	M	305.25



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM

Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

TUBERÍA PVC -SAP 2" C-7.5 PARA RIEGO EN CESPED	M	305.25
ELECTROVÁLVULA PARA SISTEMA DE RIEGO DE CESPED	UND	5.00
ASPERSOR EMERGENTE CON BASTAGO RETRACTIL Y ROTOR DE 1"	UND	35.00
SISTEMA DE DRENAGE DE ÁREA TOTAL DE CESPED (111.00MX74.00M)		
TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO (CPT) DE ALTA DENSIDAD PERFORADA DE 4" @3.00M	M	2,820.14
GEOTEXTIL NT CLASE 1 - 190P	M2	9,588.48
END CAP TUB DE 4"	UND	76.00
ILUMINACIÓN DE CAMPO DE JUEGO Y MARCADOR ELECTRÓNICO		
TRAZO, REPLANTEO DE CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	45.80
EXCAVACIÓN PARA CIMENTACIÓN DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	51.43
RELLENO DE EXCAVACIÓN PARA BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	23.82
EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA TUBERÍA-CABLEADO DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	291.60
ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL D=30 MTS	M3	1.50
CAMA DE ARENA EN CIMENTACIÓN DE BÁCULOS Y ZANJAS PARA TUBERÍA DE SISTEMA ELÉCTRICO E=0.10M	M3	210.60
SOLADO E=0.10M, F'C=100KG/CM2	M2	27.95
CONCRETO F'C=210KG/CM2 EN CIMENTACIÓN DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	34.80
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	915.64
ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	UND	6.00
TUBERÍA PVC SAP ELÉCTRICAS DIAM=1 ½" DE SUB ESTACIÓN A TP	M	6.00
TORRE DE TUBO METÁLICO PARA ILUMINACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, H=23.00M, e=1/4" SEGÚN DISEÑO	UND	4.00



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

ESTRUCTURA METÁLICA PARA SOPORTE DE PROYECTORES 1.50MX1.00M Y PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO	UND	4.00
TORRE DE 2 TUBOS METÁLICOS PARA SOPORTE DE MARCADOR ELECTRÓNICO, h=18M, e=1/4" SEGÚN DISEÑO	UND	2.00
POZO A TIERRA-ELECTRODO DE ACERO RECUBIERTO DE COBRE DE 16MM P	UND	2.00
POZO A TIERRA-CONECTOR BIMETÁLICO PARA AI 25 MM2 Y COBRE DE 16MM2, TIPO CUÑA	UND	2.00
CAJA DE REGISTRO PARA POZO A TIERRA	UND	2.00
TUBERÍA PVC-SAP ELÉCTRICA DE 12.50MMX3M	UND	4.00
POZO DE TIERRA-QUÍMICO PARA PAT UND./5KG	UND	8.00
MEJORAMIENTO DE INGRESO -2, CERCO PERMÉTRICO, MALLA OLÍMPICA, SS.HH, CAMERINOS Y TRIBUNAS		
TARRAJEO DE MURO INTERIOR	M2	828.00
PINTURA LATEX EN MURO INTERIOR	M2	2,744.60
PISO DE CONCRETO FROTACHADO	M2	91.68
PINTURA ESMALTE EN PARAPETO Y MALLA OLÍMPICA	M2	2,596.00
PINTURA LATEX EN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y CAMERINOS	M2	425.98
PINTURA ESMALTE EN TRIBUNAS	M2	3,540.75
VARIOS		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	GLB	1.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00
SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
DEMARCACIÓN DE CAMPO DE JUEGO	M	725.50
ARCO PARA CANCHA DE FUTBOL (7.32MX2.44M)	UND	2.00
BANDERINE DE CORNER	UND	4.00
REDES PARA ARCO DE FUTBOL-PESADO, TIPO PROFESIONAL	UND	2.00

- META ALCANZADA (Según Expediente Adicional de obra N° 01).

CUNETA Y EVACUACIÓN PLUVIAL		
-----------------------------	--	--



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

REJILLA METÁLICA EN CUNETAS DE DRENAJE PLUVIAL	M	387.00
PISTA ATLÉTICA		
CARPETA ASFÁLTICA DE 1.5" E N CALIENTE	M2	5,320.44
TUNEL E INGRESO A CAMPO		
CONCRETO F'C=175KG/CM2	M3	10.05
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	74.26
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	674.33
TARRAJEO EN MURO INTERIOR	M2	32.76
TAPA METÁLICA DE ALUMINIO CORREDIZA	GLB	1.00
PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	M2	13.15
MANTENIMIENTO DE TANQUE CISTERNA		
LIMPIEZA INTERNA DEL TANQUE CISTERNA	M2	215.28
CAJAS DE REGISTRO DE DESAGUE PLUVIAL		
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO 80X80X1.20, CON TAPA	UND	1.00
BANCA DE SUPLENTES		
CASETA PORTÁTIL, CON ESTRUC. METAL Y COBERT. TRASLÚCIDA, SUPLENTES DE 12 ASIENTOS (I=6.00MXALT=2.00M)	UND	2.00
CASETA PORTÁTIL, CON ESTRUC. METAL Y COBERT. TRASLÚCIDA, ARBIT., INSPEC. DEPORT. DE 06 ASIENTOS (I=3.00MXALT=2.00M)	UND	1.00
CAMERINOS		
CURADO DE TECHO CON MORTERO Y ZICA	M2	198.40
MANTENIMIENTO DE SARDINELES DE CERCO DE MALLA OLÍMPICA EXISTENTE		
RESANE DE SARDINEL EN CERCO DE MALLA	M2	100.00
REFUERZO DE CERCO DE MALLA OLÍMPICA CON TUBO GALVANIZADO	UND	200.00
GRASS SINTÉTICO		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO EN ÁREA POSTERIOR A LOS MARCOS	M2	1,400.00

META ALCANZADA (Según Expediente Mayores Metrados de obra).

CÉSPED		
--------	--	--



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTADO DE MATERIAL ARENA DE GRANULOM 0,5MM A 1,5MM E=0.30M EN CÉSPED	M2	1,070.93
CUNETA DE EVACUACIÓN PLUVIAL		
RELLENO CON MATERIAL PROPIO	M3	276.78
REFINE, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE CAMA DE ARENA	M3	126.00
TUBERÍA UF PARA EVACUACIÓN PLUVIAL (DE CUNETA Y CANCHA)	M	60.00
PISTA ATLÉTICA		
TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	1,130.02
MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE	M2	1,130.02
BASE E=0.20M	M3	293.81
IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN PISTA ATLÉTICA	M2	1,130.02
SISTEMA DE DRENAJE EN ÁREA TOTAL DE CÉSPED (111.00MX 74.00M)		
TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	111.00
EXCAVACIÓN MANUAL	M3	99.90
ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO	M3	109.89
RELLENO CON PIEDRA CHANCADA DE 3/8" A 1/2"	M3	96.90

3.- Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de: (422 días calendarios)

EJECUTADO : 422 días calendarios

Fecha de Inicio : 19/09/2019

Fecha de Término Programado : 16/01/2020

Fecha de Término Real : 07/10/2021.

PLAZO REAL EJECUTADO : 422 Días calendarios

4.- Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE COSTO TOTAL POR RUBROS Y ESPECÍFICAS		COSTO	TOTAL
COSTO DIRECTO			2,132,791.27
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2,132,791.27	
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	409,275.18	



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	932,994.76	
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	764,181.33	
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	26,340.00	
COSTO INDIRECTO			408,590.77
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	408,590.77	
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	17,066.97	
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	332,323.80	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27,200.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	32,000.00	
COSTO TOTAL RUBRO 07 S/.			2,541,382.04
COSTO FINAL TOTAL (RUBRO 07) S/.			2,541,382.04

5.- El Gasto por Conceptos es de la siguiente manera:

RESUMEN DE GASTO POR CONCEPTO		COSTO	TOTAL
GASTO TOTAL FINAL POR CONCEPTOS			2,541,382.04
01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	374,421.18	
02	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	34,854.00	
03	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	928,879.76	
04	BIENES DE CONSUMO	21,181.97	
05	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	26,340.00	
06	SERVICIOS NO PERSONALES	259,080.37	
07	SERVICIOS DE CONSULTORIA	16,640.00	
08	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	539,633.83	
09	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	207,907.50	
10	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (SUPERVISIÓN)	100,443.43	
11	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	32,000.00	

6.- Que, el presupuesto por años del proyecto ejecutado, se detalla de la siguiente forma:



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL (S/.)
01	Ejecución Presupuestal 2019	1,057,086.30
02	Ejecución Presupuestal 2020	422,850.08
03	Ejecución Presupuestal 2021	1,053,745.66
04	Ejecución Presupuestal 2022	7,700.00
	TOTAL (01+02+03+04)	2,541,382.04

7.- Que, el Costo por Costo Directo e Indirecto es de la siguiente manera:

COSTO DIRECTO			2,132,791.27
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		2,132,791.27
COSTO INDIRECTO			408,590.77
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		408,590.77
COSTO FINAL TOTAL (RUBRO 07) S/.:			2,541,382.04

8.- Que el Manifiesto de Gastos Totalizados Ejecutado es el siguiente:

RUBRO	APORTE PARTICIPACIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANALÍTICO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO S/..	TOTAL S/..	SALDO S./.
ESPECIFICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	2,808,766.33	2,622,587.26	1,067,086.30	422,850.08	1,053,745.66	7,700.00	2,641,382.04	81,205.21	
ESPECIFICA DE GASTO	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA	2,808,766.33	2,622,587.26	1,057,086.30	422,850.08	1,053,745.66	7,700.00	2,541,382.04	81,205.21	
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN PARA ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	Retribuciones y Complementos Obligaciones del Empleador	411,518.07 415,122.15	128,276.46 13,346.00	198,419.27 19,316.00	47,725.45 2,192.00	0.00 0.00	374,421.18 34,854.00	40,700.97	
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	Materiales de Construcción Reembolso de Costos y Gastos por la Implementación para la Prevención y Control del Covid-19 en el Trabajo Bienes de Consumo Herramientas Manuales	1,872,128.20 1,001,538.88	630,317.31 0.00 9,766.53 4,249.00	47,841.40 0.00 4,115.00 2,154.00	250,721.05 0.00 897.44 0.00	0.00 0.00 0.00	928,879.76 0.00 14,778.97 6,403.00	72,659.12	
2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		0.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00
2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN		0.00	620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	620.00
2.6.3.2.9.98	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		0.00	1,740.00	25,300.00	1,040.00	0.00	0.00	26,340.00	-24,600.00
2.6.8.1.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA-DIRECTA-SERVICIOS	Servicios No Personales Sistema de Riego en Área Total de Cesped (11.00mx74.00m)	418,220.06 1,054,156.22	92,340.00 0.00	70,244.03 0.00	88,796.34 0.00	7,700.00 0.00	259,080.37 0.00		
2.6.8.1.4	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		6,100.00	1,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,560.00
2.6.8.1.4	LABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		32,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00	0.00
2.6.7.1.6	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	Liquidación de Obra	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Gastos por la Contratación de Servicios	58,800.00	98,650.00	27,200.00	20,263.88	52,979.55	0.00	100,443.43	-3,793.43
(TOTAL GASTOS)										2,541,382.04



mpsM
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176 -2023-GM-MPSM
Tarapoto, 17 de Octubre del dos mil Veintitrés

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad realice las recomendaciones y las rebajas contables respectivas del Presupuesto ejecutado del expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y a la Gerencia Municipal, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
C.P.C. CESAR AUGUSTO DELGADO CASTRO
GERENTE MUNICIPAL



CAHC/GM/MPSM
FVCR/GI/MPSM

c.c

Gerencia de Adm.

Gerencia de Planeam.

Sub gerencia de Ejecución y Supervisión de obras

Archivo



mpsM
TARAPOTO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N° 964-2023-GI-MPSM.

AL : C.P.C. CÉSAR AUGUSTO HIDALGO CASTRO
GERENTE MUNICIPAL.

DEL : ING. FÉLIX VÍCTOR CABRERA REYES
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA.

REF. : a) Informe N° 964 -2023-SGESO-GI-MPSM, de fecha 11.10.2023
b) Informe N°100-2023-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 10.10.2023.
c) Memorando N° 004-2023-SGESO-GI-MPSM, de fecha 27.09.2023.
d) Obra OBRA (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361.

FECHA : Tarapoto, 17 de Octubre 2,023.

Mediante la presente me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

1).- Que, mediante Memorando N° 004-2023-SGESO-GI-MPSM, de fecha 27.09.2023, el Sub Gerente de Ejecución y Supervisión de obras, Solicita Elaborar el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361, a la Responsable del Área de Liquidaciones de obra.

2).- Que, mediante Informe N° 100-2023-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 10.10.2023, la responsable del Área de Liquidaciones de obra, Ing. Eldith Soria Terrones, remite el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361. La cual fue ejecutada bajo la Modalidad de Administración Directa, y se detalla de la siguiente manera:

1.- Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:**Objetivo Primordial:**

- Ante la necesidad de contar con un escenario deportivo apropiado para la práctica física, deportiva y otras actividades de sano esparcimiento se plantea ejecutar la "Remodelación de Campo Deportivo; Construcción de Pista; en el (La) Estadio Municipal Carlos Vidaurre García, en la Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín".
- Mediante la ejecución de este proyecto se espera brindar una fuente de trabajo a la población de escasos recursos económicos, mediante la modalidad de ocupaciones temporales, periodo en el que dure la ejecución de la misma, por ende, mejorar el nivel de vida de la población necesitada. Contar con una adecuada instalación deportiva y recreativa para eventos diurnos y nocturnos, incentivando el desarrollo de actividades deportivas y recreacionales, derivando en una mejora de la salud físico-mental de los niños, jóvenes, adultos y toda la población en general del distrito de Tarapoto directamente y Provincia de San Martín-Región San Martín indirectamente.

DEL EXPEDIENTE ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°01:**OBJETIVO PRIMORDIAL:**



- El Expediente de Adicional de obra N°01, se ha elaborado con el objeto de solicitar la aprobación y autorización de los trabajos que originan el Presupuesto Adicional de obra N°01, los cuales se han generado al comprobarse que la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361. Se ha necesitado realizar los trabajos de partidas adicionales, no contempladas en el alcance del Expediente Técnico y Presupuesto Contractual, para poder culminar el contrato de ejecución de obra y sobre todo alcanzar las matas y objetivos previstos en el proyecto.

2.- Que, las metas del proyecto fueron las siguientes:

- **META ALCANZADA (Según Expediente Técnico).**

DESCRIPCION	UND	METR.
OBRAS PROVISIONALES		
ALMACÉN DE OBRA GENERAL DE 30MX40M T/CALAMINA	GLB	1.00
CESPED		
RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTADO DE MATERIAL ARENA DE GRANULOM 0.5MM A 1.5MM E=0.30M EN CESPED	M2	8,214.00
FUMIGACIÓN DE ÁREA TOTAL DE GRASS	M2	8,214.00
SEMBRIO DE GRASS EN CAMPO DE JUEGO	M2	8,214.00
CUIDADO Y MONITOREO DE CESPED POST SIEMBRA (POR 60 DÍAS)	M2	8,214.00
CUNETA Y EVACUACIÓN PLUVIAL		
CONCRETO F'C=175KG/CM2 EN CUNETA	M3	128.91
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN CUNETA	M2	570.48
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	3,662.66
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO DE 30X60X1.20, CON TAPA	UND	2.00
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO DE 30X40X60, CON TAPA	UND	2.00
TAPA DE CONCRETO PERFORADO PARA CUNETAS DE 0.30MX1.00MX0.08M	UND	384.00
PISTA ATLÉTICA		
MEJORAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	4,190.42
BASE E=0.20M	M3	838.08
IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN PISTA ATLÉTICA	M2	4,190.42
INSTALACIÓN DE PISTA ATLÉTICA C/MATERIAL SINTÉTICO VACEADO IN SITU	M2	4,190.42
SISTEMA DE RIEGO EN AREA TOTAL DE CESPED (111.00MX74.00M)		





TUBERÍA PVC-SAP DE 3" C-10 PARA RIEGO-LÍNEA DE ADUCCIÓN	M	200.00
TUBERÍA PVC – SAP DE 3" C-7.5 PARA RIEGO EN CESPED	M	305.25
TUBERÍA PVC –SAP 2" C-7.5 PARA RIEGO EN CESPED	M	305.25
ELECTROVÁLVULA PARA SISTEMA DE RIEGO DE CESPED	UND	5.00
ASPERSOR EMERGENTE CON BASTAGO RETRACTIL Y ROTOR DE 1"	UND	35.00
SISTEMA DE DRENAJE DE ÁREA TOTAL DE CESPED (111.00MX74.00M)		
TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO (CPT) DE ALTA DENSIDAD PERFORADA DE 4" @3.00M	M	2,820.14
GEOTEXTIL NT CLASE 1 - 190P	M2	9,588.48
END CAP TUB DE 4"	UND	76.00
ILUMINACIÓN DE CAMPO DE JUEGO Y MARCADOR ELECTRÓNICO		
TRAZO, REPLANTEO DE CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	45.80
EXCAVACIÓN PARA CIMENTACIÓN DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	51.43
RELLENO DE EXCAVACIÓN PARA BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	23.82
EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA TUBERÍA-CABLEADO DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	291.60
ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL D=30 MTS	M3	1.50
CAMA DE ARENA EN CIMENTACIÓN DE BÁCULOS Y ZANJAS PARA TUBERÍA DE SISTEMA ELÉCTRICO E=0.10M	M3	210.60
SOLADO E=0.10M, F'C=100KG/CM2	M2	27.95
CONCRETO F'C=210KG/CM2 EN CIMENTACIÓN DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	M3	34.80
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	915.64
ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE BÁCULOS DE ILUMINACIÓN Y MARCADOR ELECTRÓNICO	UND	6.00
TUBERÍA PVC SAP ELÉCTRICAS DIAM=1 ½" DE SUB ESTACIÓN A TP	M	6.00
TORRE DE TUBO METÁLICO PARA ILUMINACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, H=23.00M, e=1/4" SEGÚN DISEÑO	UND	4.00





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



ESTRUCTURA METÁLICA PARA SOPORTE DE PROYECTORES 1.50MX1.00M Y PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO	UND	4.00
TORRE DE 2 TUBOS METÁLICOS PARA SOPORTE DE MARCADOR ELECTRÓNICO, h=18M, e=1/4" SEGÚN DISEÑO	UND	2.00
POZO A TIERRA-ELECTRODO DE ACERO RECUBIERTO DE COBRE DE 16MM P	UND	2.00
POZO A TIERRA-CONECTOR BIMETÁLICO PARA AI 25 MM2 Y COBRE DE 16MM2, TIPO CUÑA	UND	2.00
CAJA DE REGISTRO PARA POZO A TIERRA	UND	2.00
TUBERÍA PVC-SAP ELÉCTRICA DE 12.50MMX3M	UND	4.00
POZO DE TIERRA-QUÍMICO PARA PAT UND./5KG	UND	8.00
MEJORAMIENTO DE INGRESO -2, CERCO PERMÉTRICO, MALLA OLÍMPICA, SS.HH, CAMERINOS Y TRIBUNAS		
TARRAJEO DE MURO INTERIOR	M2	828.00
PINTURA LATEX EN MURO INTERIOR	M2	2,744.60
PISO DE CONCRETO FROTACHADO	M2	91.68
PINTURA ESMALTE EN PARAPETO Y MALLA OLÍMPICA	M2	2,596.00
PINTURA LATEX EN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y CAMERINOS	M2	425.98
PINTURA ESMALTE EN TRIBUNAS	M2	3,540.75
VARIOS		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	GLB	1.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00
SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
DEMARCACIÓN DE CAMPO DE JUEGO	M	725.50
ARCO PARA CANCHA DE FUTBOL (7.32MX2.44M)	UND	2.00
BANDERINE DE CORNER	UND	4.00
REDES PARA ARCO DE FUTBOL-PESADO, TIPO PROFESIONAL	UND	2.00

- META ALCANZADA (Según Expediente Adicional de obra Nº 01).

CUNETA Y EVACUACIÓN PLUVIAL		
REJILLA METÁLICA EN CUNETAS DE DRENAGE PLUVIAL	M	387.00
PISTA ATLÉTICA		





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



CARPETA ASFÁLTICA DE 1.5" E N CALIENTE	M2	5,320.44
TUNEL E INGRESO A CAMPO		
CONCRETO F'C=175KG/CM2	M3	10.05
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	74.26
ACERO CORRUGADO FY=4200KG/CM2 GRADO 60	KG	674.33
TARRAJEO EN MURO INTERIOR	M2	32.76
TAPA METÁLICA DE ALUMINIO CORREDIZA	GLB	1.00
PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	M2	13.15
MANTENIMIENTO DE TANQUE CISTERNA		
LIMPIEZA INTERNA DEL TANQUE CISTERNA	M2	215.28
CAJAS DE REGISTRO DE DESAGUE PLUVIAL		
CAJA DE REUNIÓN DE CONCRETO 80X80X1.20, CON TAPA	UND	1.00
BANCA DE SUPLENTES		
CASETA PORTÁTIL, CON ESTRUC. METAL Y COBERT. TRASLÚCIDA, SUPLENTES DE 12 ASENTOS (l=6.00MXALT=2.00M)	UND	2.00
CASETA PORTÁTIL, CON ESTRUC. METAL Y COBERT. TRASLUCIDA, ARBIT., INSPEC. DEPORT. DE 06 ASIENTOS (l=3.00MXALT=2.00M)	UND	1.00
CAMERINOS		
CURADO DE TECHO CON MORTERO Y ZICA	M2	198.40
MANTENIMIENTO DE SARDINELES DE CERCO DE MALLA OLÍMPICA EXISTENTE		
RESANE DE SARDINEL EN CERCO DE MALLA	M2	100.00
REFUERZO DE CERCO DE MALLA OLÍMPICA CON TUBO GALVANIZADO	UND	200.00
GRASS SINTÉTICO		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO EN ÁREA POSTERIOR A LOS MARCOS	M2	1,400.00

- META ALCANZADA (Según Expediente Mayores Metrados de obra).

CÉSPED		
RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTADO DE MATERIAL ARENA DE GRANULOM 0,5MM A 1,5MM E=0.30M EN CÉSPED	M2	1,070.93
CUNETA DE EVACUACIÓN PLUVIAL		
RELLENO CON MATERIAL PROPIO	M3	276.78
REFINE, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE CAMA DE ARENA	M3	126.00





TUBERÍA UF PARA EVACUACIÓN PLUVIAL (DE CUNETA Y CANCHA)	M	60.00
PISTA ATLÉTICA		
TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	1,130.02
MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE	M2	1,130.02
BASE E=0.20M	M3	293.81
IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN PISTA ATLÉTICA	M2	1,130.02
SISTEMA DE DRENAJE EN ÁREA TOTAL DE CÉSPED (111.00MX 74.00M)		
TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO	M2	111.00
EXCAVACIÓN MANUAL	M3	99.90
ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO	M3	109.89
RELLENO CON PIEDRA CHANCADA DE 3/8" A ½"	M3	96.90

3.- Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de: (422 días calendarios)

EJECUTADO : 422 días calendarios

Fecha de Inicio : 19/09/2019

Fecha de Término Programado : 16/01/2020

Fecha de Término Real : 07/10/2021.

PLAZO REAL EJECUTADO : 422 Días calendarios

4.- Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:

COSTO DIRECTO			2,132,791.27
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2,132,791.27	
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	409,275.18	
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	932,994.76	
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	764,181.33	
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	26,340.00	
COSTO INDIRECTO			408,590.77
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	408,590.77	
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	17,066.97	





2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	332,323.80	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27,200.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	32,000.00	
COSTO TOTAL RUBRO 07 S/.:			2,541,382.04
COSTO FINAL TOTAL (RUBRO 07) S/.:			2,541,382.04

5.- El Gasto por Conceptos es de la siguiente manera:

RESUMEN DE GASTO POR CONCEPTO		COSTO	TOTAL
GASTO TOTAL FINAL POR CONCEPTOS			2,541,382.04
01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	374,421.18	
02	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	34,854.00	
03	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	928,879.76	
04	BIENES DE CONSUMO	21,181.97	
05	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	26,340.00	
06	SERVICIOS NO PERSONALES	259,080.37	
07	SERVICIOS DE CONSULTORIA	16,640.00	
08	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	539,633.83	
09	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	207,907.50	
10	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (SUPERVISIÓN)	100,443.43	
11	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	32,000.00	

6.- Que, el presupuesto por años del proyecto ejecutado, se detalla de la siguiente forma:

Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL (S/.)
01	Ejecución Presupuestal 2019	1,057,086.30
02	Ejecución Presupuestal 2020	422,850.08
03	Ejecución Presupuestal 2021	1,053,745.66
04	Ejecución Presupuestal 2022	7,700.00
TOTAL (01+02+03+04)		2,541,382.04

7.- Que, el Costo por Costo Directo e Indirecto es de la siguiente manera:

	COSTO DIRECTO		2,132,791.27
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2,132,791.27	
COSTO INDIRECTO			408,590.77
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	408,590.77	
COSTO FINAL TOTAL (RUBRO 07) S/.:			2,541,382.04





MPSM
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



8.- Que el Manifiesto de Gastos Totalizados Ejecutado es el siguiente:

RUBRO	APORTE PARTICIPACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANALITICO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	TOTAL S/.	SALDO S/.	
ESPECIFICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	2,808,766.33	2,622,687.26	1,067,086.30	422,860.08	1,063,748.66	7,700.00	2,641,382.04	81,206.21	
ESPECIFICA DE GASTO	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2,808,766.33	2,622,687.26	1,067,086.30	422,850.08	1,053,745.66	7,700.00	2,541,382.04	81,205.21	
2.6.2.3.99.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA-PERSONAL	Retribuciones y Complementos Obligaciones del Empleador	411,518.07 415,122.15	128,276.46 13,346.00	198,419.27 19,316.00	47,725.45 2,192.00	0.00 0.00	374,421.18 34,854.00	40,700.97	
2.6.2.3.99.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA-BIENES	Materiales de Construcción Reconocimiento de Costos y Gastos, por la Implementación para la Prevención y Control del Covid-19 en el Trabajo Bienes de Consumo Herramientas Manuales	1,872,128.20 1,001,538.88	630,317.31 0.00 9,766.53 4,249.00	47,841.40 0.00 4,115.00 2,154.00	250,721.05 0.00 897.44 0.00	0.00 0.00 0.00	928,879.76 0.00 14,778.97 6,403.00	72,659.12	
2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		0.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00	
2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN		0.00	620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	620.00	
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		0.00	1,740.00	25,300.00	1,040.00	0.00	0.00	26,340.00	-24,600.00
2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA-SERVICIOS	Servicios No Personales Sistema de Riego en Área Total de Cesped (11.00m x 74.00m)	418,220.06 1,054,156.22	92,340.00 0.00	70,244.03 0.00	88,796.34 0.00	7,700.00 0.00	259,080.37 0.00	795,075.85	
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		6,100.00	1,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,560.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		32,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00	0.00
2.6.7.1.6.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Liquidación de Obra	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2.6.8.1.4.3	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Gastos por la Contratación de Servicios	58,800.00	96,650.00	27,200.00	20,263.88	52,979.55	0.00	100,443.43	-3,793.43
(TOTAL GASTOS)								2,541,382.04		

3).- Que, mediante Informe N° 964-2023-SGESO-GI-MPSM, de fecha 11.10.2023, la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obra, Solicita la Aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo a las atribuciones que corresponden, esta Gerencia emite la CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA (IOARR): "REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA, EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCÍA, EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN". CUI N° 2451361, por lo que se solicita su Aprobación, mediante Resolución Administrativa Gerencial.

Es todo cuanto informo a Ud. Para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

ING. FELIX VICTOR CABRERA REYES
CIP N° 150997
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

FVCR-GI-MPSM
C.C.
File personal
File de Implementación de Recomendaciones